

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMEDICO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 18 horas, se reúnen en una Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía **PROMEDICO S.A.** Formada con un capital de **\$800,00** de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: **Ing. Isabel Luzmila Sigüenza Sánchez, representando setecientos ochenta y cuatro participaciones de su propiedad \$784,00; la Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza representado ocho participaciones de sus propiedades \$8,00; y la Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza representando ocho participaciones de su propiedad \$8,00.** Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión la Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza en su calidad de Gerente General de la Compañía, la Ing. Isabel Luzmila Sigüenza Sánchez en su calidad de presidente y actúa como secretaria la Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaria se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza procede al declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutaria, ordenando que por secretaria se procesa a dar lectura al texto de la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMEDICO S.A.** que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día Jueves trece de abril del dos mil diecisiete, el mismo que es el tenor del siguiente: Orden del día.

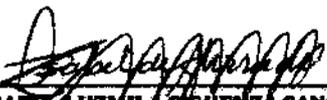
1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido la accionista Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2016, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2016, luego el informe de Gerencia y la Perdida generada. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Gerente General Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza solicita que se apruebe el informe de Gerencia y la accionista Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza lo respalda, y queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros la accionista Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Gerente General Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la perdida generada del presente periodo la accionista Sra. Ruth Patricia Alvarado Sigüenza manifiesta lo siguiente: , la Perdida del año 2016 fue de **-\$1600,37**, se proyecta para el próximo año 2017 incrementar las ventas para exista utilidad, la Accionista Sra. Fernanda Elena Alvarado Sigüenza respalda lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los

Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 - 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, la accionista Fernanda Elena Alvarado Sigüenza respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20H00 PM) del día Jueves trece de abril del dos mil diecisiete se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente, Gerente General y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.



ING. ISABEL LUZMILA SIGÜENZA SANCHEZ

PRESIDENTE - ACCIONISTA



SRA. RUTH PATRICIA ALVARADO SIGÜENZA

GERENTE - ACCIONISTA



SRA. FERNANDA ELENA ALVARADO SIGÜENZA

SECRETARIA - ACCIONISTA